

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL
SUDAMERICANO TRAPEINSU CÍA LTDA DEL 22 DE MARZO
DEL 2019.**

En la ciudad de Latacunga, previa convocatoria del viernes 15 de marzo del 2019, siendo las 18H00 del sábado 22 de marzo del 2019, en el lugar de domicilio de la compañía, se reúnen los señores socios con el propósito de resolver el siguiente orden del día:

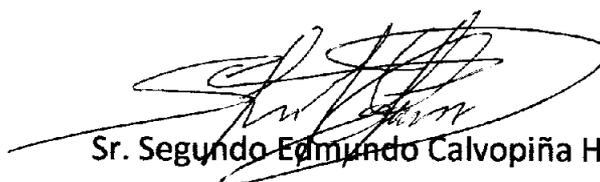
1. Registro de asistencia e instalación de la Junta General
2. Informes de los señores presidente y Gerente General de las gestiones realizadas en el 2018.
3. Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros del año 2018
4. Resoluciones
5. Aprobación del acta
6. Clausura de la Junta General

Una vez conocido el orden del día, el señor presidente Neptalí Medina, indica que según el registro de asistencia existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 100% del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de junta general de socios y se prosiga con el orden del día. **Punto dos.-** Informes del señor presidente y gerente General de las gestiones realizadas en el 2018: Al respecto se dan lectura a los respectivos informes que se adjuntan como documentos habilitantes. **Punto tres.-** Lectura , análisis y aprobación de los estados financieros del año 2018: En esta parte interviene el señor contador, Víctor Hugo López, quien luego de presentar un cordial saludo da lectura los estados financieros que luego de ser escuchados es entregado a la secretaria para adjuntar a la presente acta. El señor presidente menciona que en el siguiente punto, se tomarán las resoluciones respectivas. **Punto cuatro.-** Resoluciones, en este punto se pone

a consideración los informes y los balances, el señor Presidente Neptalí Medina somete a votación y se aprueba los informes y los estados financieros por unanimidad. **Punto Cinco.**- Aprobación del acta: Al respecto el señor presidente solicita a la junta se conceda un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo el señor presidente reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada. **Punto Seis.**- Una vez que se ha concluido con el orden del día, a las 20H00 se clausura la Junta General, la misma que en unidad de acta se firma para constancia y conformidad


Sr. Neptalí Gonzalo Medina C

PRESIDENTE


Sr. Segundo Edmundo Calvopiña H

GERENTE GENERAL